





HÉCTOR JOEL VILLEGAS GONZÁLEZ

DIPUTADO FEDERAL

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

Segundo Año de Ejercicio Legislativo

2019 – 2020



Con fundamento en el artículo 8 fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, y en cumplimiento a las obligaciones que me confirieron los ciudadanos que represento; me permito presentar mi Segundo Informe Anual de Labores Legislativas en la LXIV Legislatura, correspondiente al período 2019-2020.

En este informe consolido el trabajo que hemos realizado con los tamaulipecos que tuvieron a bien confiar en mí; en este segundo año de labores, seguimos juntos con el fin de lograr de Tamaulipas un lugar seguro, próspero y con oportunidades para todas y todos.

A lo largo de este tiempo, nos ha tocado enfrentar adversidades que han dejado grandes cambios a nivel mundial. Al igual que en varios Estados, en mi bello Tamaulipas, hemos costeado los remanentes que han dejado los fenómenos meteorológicos; pero, sin lugar a duda uno de los mayores retos que enfrentamos, son los cambios que ha traído consigo la pandemia del Coronavirus (Covid-19), una gran prueba que nos ha tocado afrontar en los últimos años.

*Hacer lo
Socialmente
Correcto*

CONTENIDO

ACTIVIDAD LEGISLATIVAS	5
ACTIVIDADES EN COMISIONES	
Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria	12
Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento	20
Asuntos Frontera Norte	24
GRUPOS DE AMISTAD	25
PERIODO EXTRAORDINARIO	27
ACCIONES POR TAMAULIPAS	
Campo	29
Agua	30
GESTION SOCIAL	33

Durante este período presente y apoye diversas Iniciativas de Ley, para mejorar los marcos normativos vigentes, entre los que resalto:



Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Establecer que el financiamiento de los partidos políticos sea privado, por aportaciones de sus militantes y simpatizantes, y utilizar el tres por ciento en actividades específicas, relativas a la educación, capacitación, tareas editoriales e investigación socioeconómica y política.





La Ley Orgánica de la Lotería
Nacional para la Asistencia
Pública

*Atribuir a la Secretaría de Bienestar la
conducción de lo relativo a la Lotería
Nacional para el Bienestar Social y modificar
de la denominación de la Lotería Nacional
para la Asistencia Pública por Lotería
Nacional para el Bienestar Social.*

Ley de Desarrollo Rural
Sustentable

*Impulsar la seguridad alimentaria por medio
de la agricultura familiar.*

Ley de Fomento para la Lectura y
el Libro

*Promover la creación, edición, producción,
difusión y venta de libros en sistema braille,
audiolibros u otras formas accesibles para
personas con discapacidad visual.*

Ley Orgánica de la Administración
Pública Federal

Ley General de los Derechos de
Niñas, Niños y Adolescentes

Ley General de Salud

Prever que cualquier institución de salud pública deberá sufragar los gastos de los trasplantes de acuerdo con un previo estudio socioeconómico.

Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales

Sancionar el uso o aplicación del agua distinta a la contenida en el título de concesión o asignación.

Evitar autorizaciones para la transmisión de concesiones.

Ley Federal del Trabajo y Ley del Seguro Social

Reconocer los derechos laborales de los periodistas; regular las relaciones laborales entre éstos y los medios de comunicación e incluirlos como sujetos de aseguramiento obligatorio.





Para exhortar a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a la Secretaría de Agricultura y de Desarrollo Rural y al organismo de Seguridad Alimentaria Mexicana, a adoptar las medidas necesarias para procurar transparencia en la compra y distribución de los productos básicos.

Proposición con Punto de Acuerdo

Exhorto a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Auditoría Superior de la Federación y al Gobierno de Tamaulipas a informar, justificar y responsabilizarse públicamente y periódicamente ante las autoridades correspondientes y a la ciudadanía sobre la adquisición, uso y ejercicio del financiamiento autorizado el 14 de abril de 2020 al Gobierno de dicha entidad.

Exhorto a la Secretaría de Economía del Gobierno Federal para que valore la ampliación de cobertura del programa "Acción Social para Trabajadores no Asalariados y Eventuales" de la Ciudad de México, a las 32 entidades federativas del país.

Exhorto al Gobernador del estado de Jalisco para que, a través de la Fiscalía Estatal, informe puntualmente a esta Soberanía las acciones realizadas para esclarecer los hechos ocurridos en Ixtlahuacán de los Membrillos, cometidos en agravio de Giovanni López Ramírez.

Para exhortar al Gobierno Federal para que, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, publiquen y hagan efectivo el acuerdo por el cual se fija el ingreso objetivo, acordado el pasado 9 y 11 de abril de 2019, con el titular de la SADER y productores de los estados del norte de México.



Exhorto al titular del Ejecutivo Federal, así como a los titulares de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Energía para que analicen, verifiquen y en su caso, reduzcan las tarifas eléctricas de consumo doméstico aplicadas en el estado de Tamaulipas y consideren la viabilidad de incrementar los rangos de consumo.

Desde el primer día que confiaron en mi para representarlos en la Máxima Tribuna del país, he puesto todo mi esfuerzo para realizar mi labor legislativa con total honestidad y a favor de la gente que cree en mí.

Hacer lo socialmente correcto es nuestro dogma, soy un hombre de palabra y seguiré cumpliendo cabalmente con el honor que me otorgaron, que de eso no les quede la menor duda.



COMISIONES



"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

- SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA.
- SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
- INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA NORTE



El 27 de noviembre solicite mi baja de las Comisiones de Asuntos Migratorios y Radio y Televisión, para formar parte de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, con el fin de apoyar con mi trabajo legislativo al campo y a los agricultores, no solo de Tamaulipas sino de todo el país.

Actualmente nos enfrentamos a un suceso histórico, la Pandemia del SARS-COV2 ha sido un gran reto no solo para los mexicanos, a nivel mundial nos ha traído grandes cambios y desmedidos retos en todos los ámbitos de nuestra vida y como siempre pasa, las consecuencias no han tardado, por su parte, el Gobierno Federal ha implementado numerosas acciones para aminorar estas secuelas.



Previo a la emergencia sanitaria, con el firme compromiso con la agricultura mexicana, en la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, bajo la Presidencia del Dip. Eraclio Rodríguez Gómez, se ha trabajado arduamente buscando apoyar el bienestar de todos los productores del país.

Mi responsabilidad siempre sera levantar la voz ante las injusticias que enfrentamos y como agricultor, conozco las necesidades de nuestro campo, lo que nos duele y lo indispensable que es. Sabemos que los apoyos al campo no son suficientes y como legislador es peor no hacer nada para cambiarlo.

Estamos conscientes que sin campo no hay alimento, no hay industria, no hay nada; que un país se condena al dejar el campo, al abandonar a sus agricultores y sin producir su propio alimento. Por lo que hemos realizado diversas reuniones para apoyarnos ante las adversidades que enfrentamos como agricultores.



Reunión en la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero con el Director Nacional Javier Delgado Mendoza. Objetivo: Negociar las carteras vencidas que tienen los agricultores, así como establecer las coberturas de riesgos climáticos y de mercado. Actualmente se ha puesto en marcha una serie de acciones para brindar atención a las micro y pequeñas empresas que requieren de financiamiento y cobertura de riesgos para las actividades en el medio rural.



Diversas reuniones en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



- Con funcionarios para tratar el tema del Presupuesto 2020, exigiendo un presupuesto suficiente que ayude a cubrir las necesidades de todos los productores.
- Con el Dr. Víctor Villalobos, para solicitar la apertura de ventanillas y el pago del Ingreso Objetivo de los cultivos, que ha sido una de las principales demandas de los productores tamaulipecos, así como el análisis del Presupuesto de Egresos 2020.
- Con el Director en Jefe de la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios, Dr. Arturo Ponte González, para tratar el tema de comercialización.





El problema de la cartera vencida para los productores tamaulipecos representa una de las tantas limitantes que representa la negativa para poder acceder a otros créditos y continuar trabajando las tierras.

Por lo que realizamos una reunión con productores del Norte de Tamaulipas y el Act. Jesús Alan Elizondo Flores, Director General de Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), donde se planteó la problemática que afecta a más de 20 mil productores, solicitando un rescate financiero urgente, a largo plazo y bajos pagos de interés.

Por su parte, expresó la posibilidad de implementar algún programa para dar salida a esta situación económica por demás agobiante para los productores.

También, hemos acudido a la Secretaría de Gobernación solicitando el rescate de la cartera vencida que tienen todos los productores del país.

Seguiremos apoyando la producción del campo.



PROCESO DE PRESUPUESTO 2020



Sin duda alguna, el análisis, discusión y aprobación del Proyecto de Presupuesto para el año 2020, ha sido históricamente el más complejo de la historia del Congreso.

El gran número de productores que se manifestaron en esos días, evitando el acceso a las instalaciones exigiendo que se realizara una propuesta lógica para el presupuesto al campo, implicó trabajar en sedes alternas.

Durante este tiempo, el campo cobró una gran voz, dejando ver la fuerza e importancia que tiene, pero sobre todo la gran labor que realizan los agricultores.

Reconozco y agradezco a todas y todos ustedes que son la voz del campo y la vital actividad que redimen en sus tierras.

Reitero mi apoyo a todos ustedes, mi alianza con el campo y el productor, y desde el cargo que me confirieron seguiremos apoyando esta noble actividad que representa el sustento de millones de familias.

Exigimos que el presupuesto llegue a quien debe de llegar, sin favoritismos ni pretextos



En una de las reuniones de la Comisión de Agricultura solicite la atención a la agricultura del centro-norte del país. La idea de proteger la agricultura de nuestro país con el Tratado con Estados Unidos y Canadá se olvidó. La política agrícola ha dejado de lado a la mayor parte de los agricultores del país, aquellos que generan más del 80 por ciento de la producción nacional.

Los "grandes" agricultores son los más afectados; todos los agricultores producimos alimentos en mayor o menor escala y no por eso deben fraccionarse los apoyos.

Aseguro, que la mayor parte de los votos que apoyaron el proyecto de nación, fueron los agricultores, quienes confiaron en un cambio a favor del campo, de mayores apoyos y de un verdadero rescate al campo. Por lo que exhorto al Gobierno Federal a impulsar la producción del campo y no dejar que se siga abandonando como desde hace años se ha venido haciendo.

Apoyar al campo es un compromiso que debe cumplirse





Desde mi alta en la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, se realizaron cuatro reuniones ordinarias, previo a la contingencia sanitaria por el Covid 19.

Se declaró a la Comisión en Sesión Permanente, hasta aprobarse la Opinión al Presupuesto de Egresos 2020, se presentó un Punto de Acuerdo, de Urgente y Obvia resolución, para atender el tema de sequía y las devastaciones por las lluvias en algunos Estados.

Posteriormente se han realizado diversas reuniones virtuales para desahogar los asuntos pendientes que se han turnado a la Comisión.





En la Comparecencia del Titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, enuncié los problemas que ha enfrentado el campo desde hace años, también mi desconcierto ante la gestión realizada, que se entrevé como falta de atención por la administración, creando gran descontento a la ciudadanía que favoreció con su apoyo a la Cuarta Transformación.

Como representante popular, tengo el compromiso y responsabilidad de señalar que mejorar la vida de los campesinos no será posible si dejamos todo al mercado y si no somos eficientes y equitativos en la entrega de apoyos.

¿Cómo va a crecer el campo? ¿Cómo puede haber seguridad alimentaria si el Estado no invierte para establecer el mínimo de bienestar? El campo como la economía nacional necesitan paz para atraer inversión nacional y extranjera.



COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Tras la realización de 35 foros a lo largo de la República, durante este periodo, la Comisión Presidida por el Dip. Feliciano Flores Anguiano, realizó un gran trabajo en la redacción de la Iniciativa que expide la Ley General de Aguas, la cual fue presentada el pasado mes de agosto.

La iniciativa suscrita por los integrantes de esta Comisión pondera el uso de agua para fines personales y domésticos como derecho universal.

También establece la regulación hídrica conforme a condiciones particulares de las regiones, y pretende garantizar un presupuesto suficiente para el sector. Del mismo modo, define la corresponsabilidad, calidad y equidad en la prestación de servicios de agua y saneamiento, incluyendo los mecanismos de regulación, transparencia y rendición de cuentas.

A su vez, la Comisión ha recibido diversas Iniciativas presentadas por diversos actores y que versan en este mismo sentido. Ahora nuestro trabajo es aprobar un dictamen que incluya todas las propuestas presentadas, un dictamen que regule cada uno de los sectores con las características de cada región.



Durante este gran trabajo, Tamaulipas fue representado en el Grupo Técnico-Jurídico para la redacción del Proyecto de Iniciativa de la Nueva Ley General de Aguas, por el Ingeniero Jorge Luis López Martínez, paisano con gran experiencia en el sector hidroagrícola.





Dentro de las actividades realizadas, la Comisión invitó a una reunión de trabajo, al Dr. David Engel, Embajador de Australia en México, quien presentó a una compañía australiana que ofrece soluciones para aumentar la productividad agrícola.

Soluciones que pueden servir a Tamaulipas.



En la décimo primera reunión de la Comisión de Recursos Hidráulicos Agua Potable y Saneamiento, se invitó a la Dra. Blanca Jiménez, directora de la CONAGUA, a quien le exigí su atención a la problemática del agua en Tamaulipas.

Hemos trabajado por hacer valer el derecho al agua de los tamaulipecos y seguiremos haciendo lo posible por que se cumpla la Ley.

Conozco la problemática hídrica en Tamaulipas por lo exijo su pronta atención.



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 CONAGUA



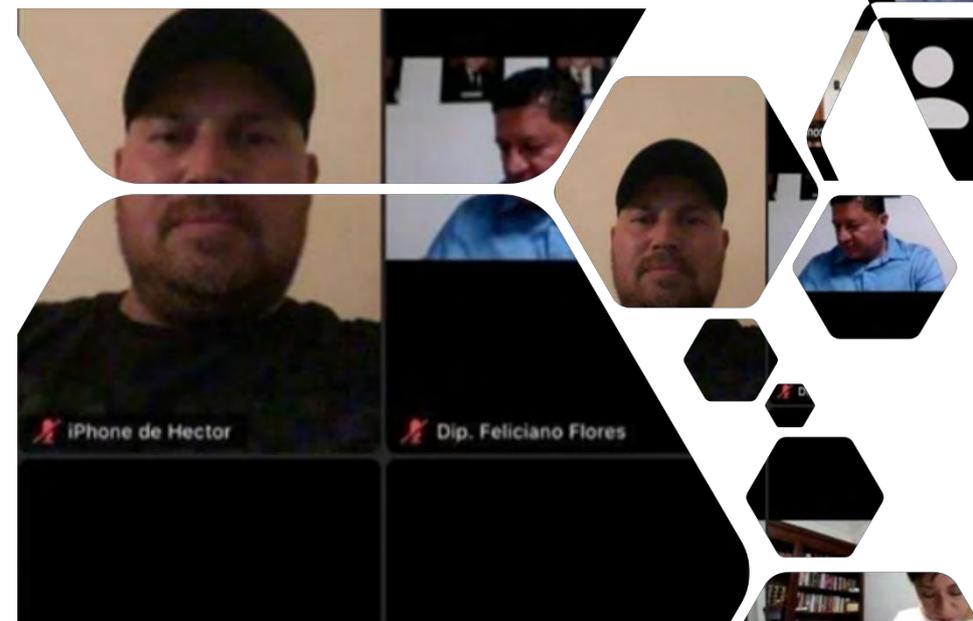
Rumbo a la discusión del Presupuesto para la CONAGUA, los legisladores que integramos esta Comisión, acordamos medidas urgentes para que en el Senado de la República no aprobara las modificaciones a la Ley Federal de Derechos.

Dicho acuerdo se entregó en el Senado de la República, suscrito por las Comisiones Unidas de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento; Desarrollo y Conservación Rural, agrícola y Autosuficiencia Alimentaria y Ganadería, donde rechazamos enérgicamente la reforma a la Ley Federal de Derechos en materia de Agua.

Previo a la aprobación del presupuesto, realizamos una reunión con el Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, donde acordamos realizar una convención Nacional con Operadores de Agua, para analizar y realizar una opinión efectiva sobre el Presupuesto de Egresos 2020 de la CONAGUA.

Enfatizamos en la creciente preocupación a los recortes de presupuesto realizados a la dependencia durante el 2019.





Durante este periodo, la Comisión realizo 5 reuniones ordinarias y 5 reuniones virtuales en los últimos meses, en donde se ha aprobado el calendario para la dictaminación de la Ley.

COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA NORTE

CÁMARA DE
DIPUTADOS
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO

DE GÉNERO



Dentro de los trabajos de la Comisión de Asuntos Frontera Norte, Presidida por el Dip. Rubén Moreira Valdez, se integraron seis Subcomisiones de Trabajo, de las cuales solicite mi integración a la Subcomisión de Aduanas y de Seguridad.

La función de las Subcomisiones es atender aquellos temas que sean turnados a la Comisión, formulando predictámenes y, en su caso, realizar iniciativas y puntos de acuerdo, los cuales son analizados por los integrantes de la Comisión.

Ante la Subcomisión de Aduanas, coordinada por la Dip. Socorro Irma Andazola Gómez, e integrada por los Diputados Ernesto Guillermo Ruffo Appel, Manuel López Castillo y Diego Eduardo Del Bosque Villarreal solicite convocar a una reunión de trabajo al titular de la Administración General de Aduanas, perteneciente al Servicio de Administración Tributaria (SAT).





Durante este periodo se integraron e instalaron los Grupos de Amistad, que tienen como atribución la atención y seguimiento de los vínculos bilaterales con órganos de representación popular de otras naciones.

El Grupo de Amistad México-Estados Unidos de América, se instaló con la presencia del Embajador de Estados Unidos en México, Christopher Landau en la Cámara de Diputados.



En mi calidad como vicepresidente de este Grupo, expresé las preocupaciones que tenemos respecto a la migración, la seguridad, el empleo, el impulso al campo, al sector ganadero, pesquero y manufacturero.

Para México la relación bilateral significa cooperación y fraternidad, entendemos que la relación entre países debe estar centrada en la confianza y en la amistad.

Es fundamental comprender los retos que tenemos actualmente y trazar una ruta de trabajo en este Grupo de Amistad, que nos de la pauta para trabajar estrechamente.





La instalación del Grupo de amistad México Bolivia, conto con la presencia del embajador de Bolivia en México, José Crespo Fernández

La presidenta del grupo, diputada María Eugenia Hernández Pérez, señaló que este Grupo de Amistad permitirá fortalecer la relación con el país hermano de Bolivia con el que se comparte cultura, historia, lengua y un destino hacia la democracia.

Como vicepresidente de este Grupo impulsaremos una relación abierta y solidaria que contribuya al bienestar de todas y todos.

En la instalación del Grupo de Amistad México-Reino Unido, la diputada María de Los Ángeles Huerta del Río, menciona que se buscará fortalecer la diplomacia parlamentaria, fomentar el intercambio de experiencias y abordar temas de la Agenda 2030 en materia de energías sustentables, cuidado del medio ambiente y cambio climático.





Durante este periodo se realizaron tres periodos extraordinarios

Donde aprobamos un paquete para cumplir con el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá.

La elección de cuatro consejeras y consejeros del Instituto Nacional Electoral.

Reforma para comprar medicamentos en el extranjero.

Modificación a la Ley para hacer públicas las sentencias emitidas por los jueces.

Reformas que garantizan la participación igualitaria de las mujeres en la toma de decisiones.



Dentro de otras actividades legislativas que he realizado, fue la participación en la comparecencia de la Secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, donde me pronuncie a favor de trabajar gobierno y representantes, con el objetivo común del bienestar de la gente.

Insistí en las altas tasas de criminalidad en varias regiones del país no han disminuido, la violencia contra las mujeres no reduce, las agresiones contra periodistas y defensores de derechos humanos sigue latente y, en términos generales, la justicia sigue sin ser pronta y expedita.

Propuse mediante una Iniciativa para eliminar el Financiamiento Público a los Partidos Políticos. La democracia no debe costarle al pueblo, debemos buscar mecanismos que contribuyan a bajar los costos de operación del sistema electoral mexicano.

Con el autofinanciamiento de los partidos políticos, se ahorrarían más de 4 mil millones de pesos.

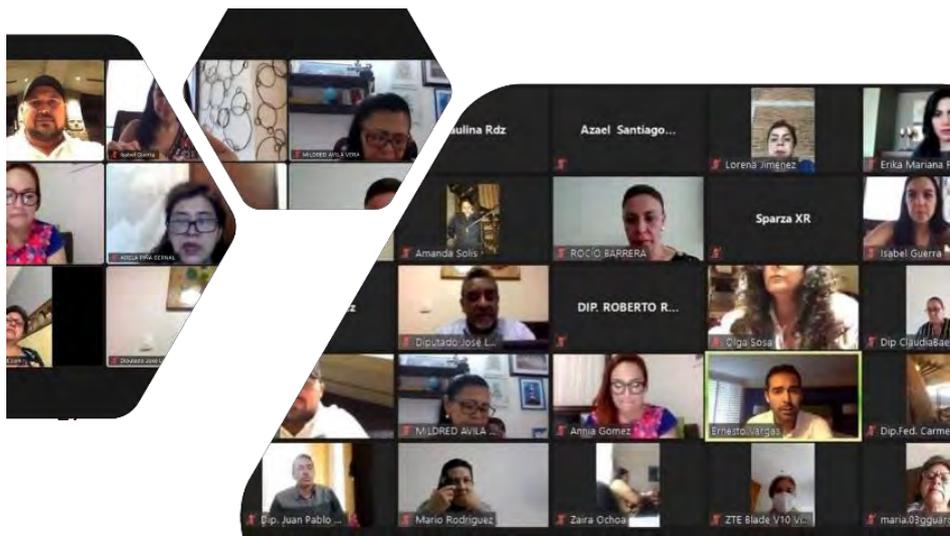
Desafortunadamente, esta reforma no fue aprobada en el Pleno de la Cámara de Diputados.



Asistí a la instalación de la Asociación Nacional de Legisladores Constituyentes de la 4T, con el firme compromiso de defender el proyecto que se ha trazado por un México con oportunidades.



En la Comisión de Educación, se aprobó la iniciativa que presente, para adicionar el artículo 15 de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, que busca promover la creación, edición, producción, difusión y venta de libros en sistema braille, audiolibros u otras formas accesibles para personas con discapacidad visual.





Organice una reunión con los legisladores de Tamaulipas de todos los partidos, así como el Dip. Eraclio Rodríguez, el Lic. Ariel Longoria y productores del Estado.

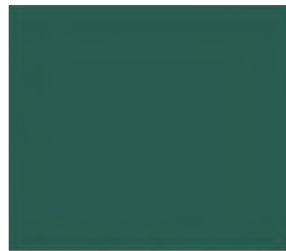
Donde tratamos lo problemas que tenemos en Tamaulipas y las acciones que implementaríamos ante la aprobación del Presupuesto 2020, los temas principales fueron comercialización, Seguros Agrícolas e Ingreso Objetivo.

Nuestro compromiso fue asignar recursos a AGROASEMEX y que el Gobierno Federal continúe con el subsidio a coberturas y el subsidio al diesel agropecuario, como estaba posteriormente.

Porque trabajando juntos, logramos mayores beneficios para el campo y los productores.

Porque el campo no tiene colores ni preferencias políticas





Ante la problemática que se ha suscitado por el cumplimiento al Tratado Internacional de Aguas de 1944, hemos realizado diversas reuniones de análisis sobre la problemática de la presa “La Boquilla”, donde exigimos tomar un Plan de acción inmediato, con equidad y respeto para dar cumplimiento al tratado por parte de la Comisión Nacional del Agua.



Se debe actuar conforme a la Ley, a Nuestra Carta Magna y al Tratado de 1944, por lo que se acordó convocar a Reunión Extraordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.

Solicitando la presencia de los Titulares de CONAGUA, SADER y SEMARNAT e incluir la participación de los Senadores de la Comisión de Recursos Hidráulicos, de los Presidentes de los Módulos de Riego de los Estados.





En una reunión más que sostuvimos en la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento para dar **seguir el tema de la Presa "La Boquilla"**, el objetivo de la reunión fue elaborar un punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para que las autoridades hagan cumplir la ley.

Hemos sostenido reuniones virtuales, con la Lic. Ximena Escobedo Juárez, Directora General Adjunta de Asuntos Fronterizos y el Lic. Ramiro Martínez Curiel, representante del Mtro. Roberto Velasco Álvarez, Director General para América del Norte, donde se expuso la postura de las Organizaciones de Productores de Tamaulipas respecto al Tratado de Aguas de 1944.

Solicitamos su respaldo para hacer cumplir, conforme a derecho lo establecido en el mismo Tratado, evitando violaciones tanto a la nuestra Carta Magna y a los Tratados Internacionales.

El acceso al agua es un derecho de todas y todos los mexicanos y es el Estado el encargado de garantizarlo, así como cumplir con el pago de agua establecido a los Estados Unidos de América, pero igual de importante es que todos los estados del norte de nuestro país cuenten con este vital líquido.

El agua es de todos y para todos





GESTIÓN SOCIAL



Posada y Festival Navideño en Rio Bravo





Entrega de Rosca de Reyes a ganadores de sorteo



Bingos realizados en diversas colonias del distrito 3



Visita al Sindicato de Meseros



Entrega de trofeos a deportistas en Ej. Santa Apolonia, Río Bravo



Visitas a Escuelas





Entrega de útiles escolares



**Entrega de abanicos
a Esc Sec. Tec. 92
Rodolfo Torre Cantú**



Entrega de balones y mesabancos



Domingo
familiar en Ej.
Santa Apolonia



Entrega de
mesabancos a
Cbtis 73



Visita a
Progreso



Donación de blocks a Escuela Primaria Nissan 79 en RB



Entrega de balones en San Fernando



Entrega de Despensas en diversas colonias y ejidos



Donación de Material Médico a Instituciones de la región (ISSSTE, Centro de Salud, Hospital General, Unidad Médica)





Entrega de mesabancos en San Fernando



Entrega de premios día del niño

Entrega de mesabancos en Escuela Justo Sierra de San Fernando



Entrega de apoyos en Ejido Veracruz y Progreso



Donación de más material médico para ISSSTE Río Bravo



Donación de despensas en San Fernando



Donación de pañales

CELEBRACIONES A NIÑOS, MADRES Y PADRES



DINÁMICA DEL
DÍA DEL NIÑO

1. PODRÁN PARTICIPAR NIÑOS DE HASTA 12 AÑOS DE EDAD
2. LIKE Y COMPARTE ESTA PUBLICACIÓN
3. SÓLO ESCRIBE EL NOMBRE DE TU HIJO Y AUTOMÁTICAMENTE ESTARÁ PARTICIPANDO EN LA RIFA.
4. EL SORTEO SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA JUEVES 30 DE ABRIL A LAS 5:00 DE LA TARDE EN TRANSMISIÓN EN VIVO EN ESTA PÁGINA DE FACEBOOK.

¡DISFRUTA ESTE GRAN DÍA Y GÁNATE BICICLETAS Y BALONES!

#QUEDATEENCASA



DINÁMICA DEL
Día de las Madres

- 1.- Like y comparte esta publicación.
- 2.- Sólo escribe el nombre de tu mami y automáticamente estarás participando en la rifa.
- 3.- El sorteo se llevará a cabo el día lunes 11 de mayo a las 5:30 de la tarde en transmisión en vivo de facebook.

DISFRUTA ESTE GRAN DÍA Y GÁNATE MUEBLES Y ARTÍCULOS PARA EL HOGAR

#QUEDATEENCASA



DINÁMICA DEL
DÍA DEL PADRE

- 1.- PODRÁN PARTICIPAR PADRES DE TODAS LAS EDADES.
- 2.- DALE LIKE, COMPARTE Y ETIQUETA A TUS AMIGOS.
- 3.- SÓLO COMPARTE UNA FOTO CON TU FAMILIA EN ESTA PUBLICACIÓN Y AUTOMÁTICAMENTE ESTARÁS PARTICIPANDO EN LA RIFA.
- 4.- EL SORTEO SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA LUNES 22 DE JUNIO A LAS 5:00 DE LA TARDE EN TRANSMISIÓN EN VIVO EN ESTA PÁGINA DE FACEBOOK.

¡DISFRUTA ESTE GRAN DÍA CON LOS TUYOS Y GÁNATE CHAROLAS Y PAQUETES FAMILIARES!

#QUEDATEENCASA #CUIDAATUFAMILIA

CAMPAÑA DE PREVENCIÓN CONTRA EL COVID-19

¿cómo usar el CUBREBOCAS?

- Antes de colocarte el cubrebocas, **lava tus manos perfectamente.**
- Cubre nariz y boca** correctamente y asegúrate que no queden espacios entre cara y cubrebocas.
- Mientras lo uses **no lo toques.**
- Cámbialo cuando se humedezca** (puede ser vehículo de bacterias y virus).
- No lo reutilices.**
- Al retirarlo, **súptalo por las ligas y no por la tela.**
- Tíralo en un **bote de basura con tapa.**
- Posteriormente, **lávate las manos** con agua y jabón o usa alcohol gel al 70%.

QUÉDATE EN CASA

EL USO DEL CUBREBOCAS ES MUY IMPORTANTE

PORTADOR COVID-19	70%	PROBABILIDAD DE CONTAGIO
PORTADOR COVID-19	5%	PROBABILIDAD DE CONTAGIO
PORTADOR COVID-19	1.5%	PROBABILIDAD DE CONTAGIO

Imagen: Secretaría de Salud de Tlaxcala

#Prevención

DESINFECTA TU CELULAR

Al regresar a casa, **limpia tus aparatos electrónicos** como el celular o audífonos con una toallita desinfectante. Estos aparatos son una fuente inagotable de microorganismos y virus que pueden mermar tu salud.



PROTEGE A TU FAMILIA
LA MEJOR MANERA ES CON LA PREVENCIÓN

EL CALABAZO

#Prevención

LAVARSE LAS MANOS

Lava tus manos con agua y jabón con frecuencia para evitar contagios con virus y bacterias. Realízalo durante por lo menos 20 segundos. En nuestras manos está la prevención.

FASE 2

EN ESTA ETAPA SE DETECTAN CONTAGIOS DE MANERA COMUNITARIA. ES DECIR ENTRE PERSONAS QUE NO HAYAN TENIDO VIAJES AL EXTRANJERO Y QUE HAN SIDO EXPUESTAS A PERSONAS CONTAGIADAS POR CORONA VIRUS.

Por tu seguridad y la de tu familia, utiliza un **CUBREBOCAS** al salir a la calle o en el trabajo